

Boletín Humanitario Mensual Colombia

Número 70 | Abril 2018

DESTACADOS

- Infografía: Emergencias y eventos de violencia armada en Catatumbo
- Aumento de desplazamientos masivos, restricciones al acceso y acciones armadas en Antioquia y Nariño.
- Ataques contra civiles y emergencias por desastres naturales configuran doble afectación en Pacífico y Noroccidente.

CIFRAS

| | |
|--|---------|
| No. PDI en eventos masivos Ene - Abr 2018 (OCHA) | 13.714 |
| No. Personas con restricciones al acceso Ene - Abr 2018 (OCHA) | 862.736 |
| No. de ataques contra la población civil Ene - Abr 2018 (OCHA) | 621 |
| No. Afectados por desastres naturales Ene - Abr 2018 (UNGRD) | 27.892 |

FONDOS

18,410,158

Total fondos humanitarios (US\$) recibidos en 2018, corte al 17 de mayo de 2018 (4W)



Crédito: ONU Derechos Humanos
Espacio de Protección Humanitaria vereda Tarra Sur, El Tarra, Norte de Santander

En este número

- La prevención como principal desafío P.1
- Miles de afectados con necesidades humanitarias en Catatumbo y otras regiones P.2
- Equipo UNDAC en Colombia evaluó derrame de petróleo P.6
- Mensajes desde el terreno P.7

La prevención como principal desafío

Por: Ramón Alberto Rodríguez Andrade, Director de Gestión Social y Humanitaria - UARIV

La culminación del proceso de paz con las Farc, que las llevó a la dejación de armas y a su transformación en movimiento político, contribuyó a la reducción de las acciones armadas y contra la población civil. Un ejemplo de ello es la disminución del desplazamiento forzado, especialmente en zonas donde estas tuvieron presencia histórica. Así, en 2017 y lo corrido de 2018, sin las FARC como organización armada, la victimización cedió frente a 2016 en casi todos los departamentos del país (con excepción de Nariño) y se concentró en enclaves de explotación de rentas ilícitas y confluencia de dos o más actores armados. El conflicto se desescaló, sin duda, pero se intensificó donde los grupos armados organizados que persisten en la confrontación vieron la oportunidad de consolidarse y/o disputar el control territorial y poblacional, principalmente, de zonas con presencia de narcotráfico y minería ilegal.

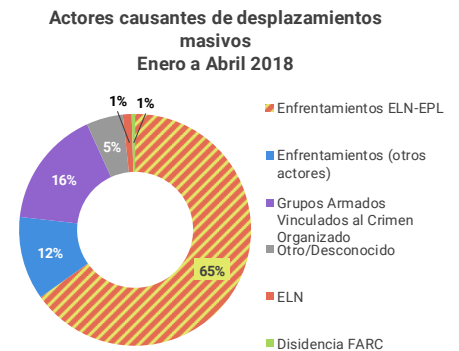
Lo anterior evidencia las complejidades de la construcción de la paz y nos lleva a recalcar la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de prevención de violaciones a los Derechos Humanos. En esa perspectiva, la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas es una ocasión propicia para recordar que la mejor manera de honrarlas es asegurando la protección y la garantía de los derechos a la vida, la libertad y la seguridad personal de quienes sufrieron ya los rigores de la guerra, pero también de aquellos inmersos en situaciones de riesgo por la persistencia de la violencia.

Ante los desafíos que esto plantea, la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIV) tiene claro que es este el momento de la prevención. Por ello, atendiendo a su mandato, se ha propuesto fortalecer estos mecanismos de manera urgente y la atención en la inmediatez, desde la cualificación de la acción humanitaria y el impulso a la implementación de la política de prevención, enfatizando en los siguientes aspectos: i) el apoyo a las entidades territoriales para la construcción de las rutas de amenaza, individuales o colectivas, incluidas en los planes de contingencia; ii) la identificación de nuevos riesgos y la mejora en la coordinación Inter agencial para la atención de emergencias; y iii) el impulso territorial a la implementación del Decreto 1581 de 2017¹. Labor en la que esperamos seguir contando con el concurso de los organismos humanitarios internacionales que, en los últimos cinco años, ha sido fundamental tanto para la mitigación de los impactos del conflicto armado sobre la sociedad colombiana, como para sentar las bases de la construcción de la paz y la reconciliación nacional.

¹ Disponible en <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201581%20DEL%2028%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202017.pdf>

Miles de afectados con necesidades humanitarias en Catatumbo y otras regiones

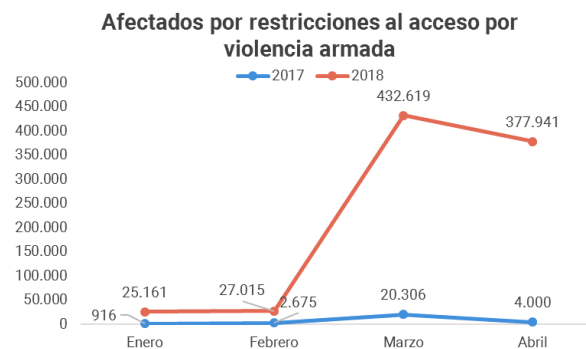
En abril, las emergencias humanitarias tuvieron como escenario principal la región del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander. Entre el 15 y el 30 de abril, periodo en que el Ejército Popular de Liberación (EPL) impuso un paro armado, más de 154.000 personas pertenecientes a 11 municipios del **Catatumbo** (San Calixto, El Tarra, Teorama, Convención, Hacarí, El Carmen, Tibú, Sardinata, Ocaña, Ábrego y La Playa de Belén) tuvieron afectaciones humanitarias. Este hecho agudizó la situación que se estaba registrando desde el 14 de marzo, cuando los enfrentamientos entre el EPL y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y otras acciones armadas empezaron a generar impacto por las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario en la población civil.



Entre las consecuencias destacadas se identificó el desplazamiento masivo de aproximadamente 8.820 personas (2.283 familias) en 37 eventos, limitaciones en la movilidad y restricciones al acceso a bienes básicos (alimentos y medios de vida) y derechos fundamentales (salud, educación) en más de 145.000 personas en comunidades campesinas e indígenas, tal como fue indicado en el **Reporte de Situación No. 3** publicado por OCHA. La mayoría de personas en situación de desplazamiento se alojaron en Espacios de Protección Humanitaria² constituidos para este fin, entre ellos 20 establecimientos educativos que fueron cerrados durante el paro armado, debido a la ocupación por población desplazada. Por esta razón, más de 44.000 niños, niñas y adolescentes (NNA) estuvieron sin acceso a educación. Durante el paro armado, cerca de

4.000 indígenas Barí y más de 3.500 campesinos en el municipio de Convención estuvieron confinados; también se registraron ataques directos contra la población civil representados en amenazas, retención de personas, heridos y muertos que quedaron en medio de los enfrentamientos, infracciones a la misión médica, bloqueo de vías, ataques contra bienes civiles y presencia de minas antipersonal.

Autoridades e instituciones municipales y departamental desbordaron sus capacidades de respuesta por todas las afectaciones, siendo necesaria la emisión de un decreto de calamidad pública para Norte de Santander.

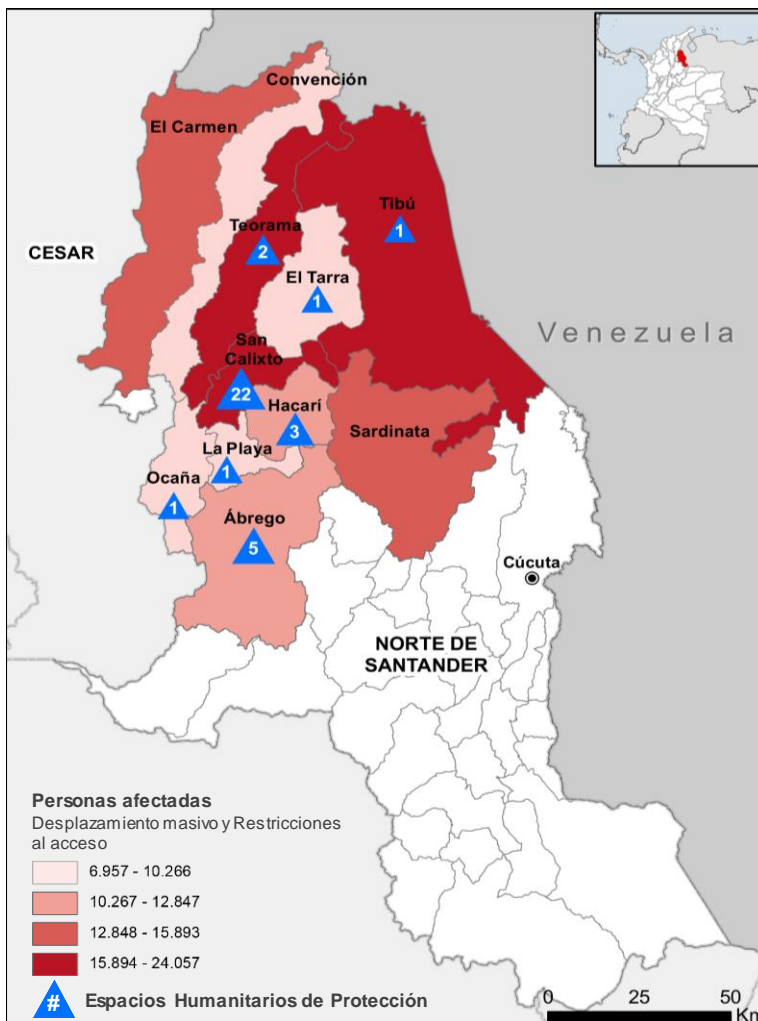


Autoridades e instituciones municipales y departamental desbordaron sus capacidades de respuesta por todas las afectaciones, siendo necesaria la emisión de un decreto de calamidad pública para **Norte de Santander**; es así como el Gobierno nacional atiende el llamado con la instalación de puestos de mando unificado (PMU), donde se coordinan las operaciones para la respuesta Estatal a los afectados por los diferentes hechos victimizantes y otras consecuencias humanitarias. Por su parte, organizaciones del Equipo Local de Coordinación (ELC) y el Grupo Temático de Protección (GTP) de Norte de Santander con presencia en el territorio, visibilizan, acompañan, monitorean y evalúan la situación, en coordinación con autoridades e institucionalidad local y nacional para la respuesta humanitaria complementaria de las comunidades afectadas.

² No son espacios adecuados para albergue. También llamados "Refugios Humanitarios", por ser espacios comunitarios improvisados, de concentración de civiles expuestos a riesgos de protección por acciones de violencia armada.

Emergencias y eventos de violencia armada en la región del Catatumbo (Marzo - Abril 2018)

EVENTOS DESTACADOS



AFECCIÓN EN LA POBLACIÓN CIVIL

>145.500

Personas presentaron limitaciones en la movilidad y restricciones de acceso a derechos fundamentales, bienes básicos y asistencia.

> 8.934

Personas (2.309 familias) se desplazaron en 37 eventos masivos

>44.289

Niños, niñas y adolescentes de 80 instituciones educativas rurales y urbanas presentaron restricciones de acceso al derecho fundamental de la educación durante el paro armado instaurado por el EPL

> 7.500

Indígenas Barí y población campesina confinados por las restricciones de acceso y movilidad, en el marco del paro armado, en los municipios de Tibú, El Tarra, Convención y El Carmen

Afectación en seguridad alimentaria y medios de vida (entre 80 y 100%), por las restricciones de acceso, movilidad y el cierre de establecimientos comerciales

Presencia de MAP/MUSE/AEI, bloqueo de vías, incineración de vehículos de transporte público y fuego cruzado

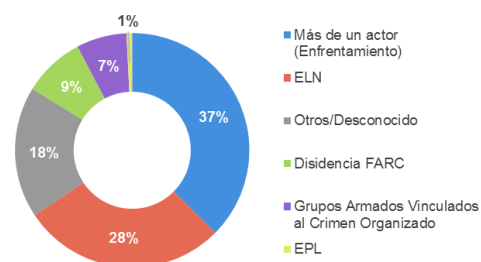
Aumento de desplazamientos masivos, restricciones al acceso y acciones armadas en Antioquia y Nariño.

En los cuatro primeros meses de 2018, otras zonas del país diferente a Catatumbo han registrado emergencias humanitarias, según monitoreo de OCHA – UMAIC. Enfrentamientos entre diferentes estructuras de grupos armados vinculados al crimen organizado³ en la subregión del **Bajo Cauca y Noroeste en el departamento de Antioquia** (municipios de Cáceres, Caucaasia, Tarazá, Zaragoza e Ituango), causaron desplazamientos masivos alcanzando las 2.648 personas (920 familias) en 11 eventos (ver Sitrep No.1). En lo corrido del 2018, la Defensoría del Pueblo ha emitido tres alertas tempranas de inminencia para estos municipios del Bajo Cauca e Ituango⁴, donde se registró un desplazamiento masivo de al menos 91 personas (25 familias), por la vulneración colectiva de los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH). Es el caso del municipio de Medellín, municipio y capital del departamento que presenta una alerta por la llegada de 3,585 personas desplazadas aproximadamente en 2018, de las cuales el 60 por ciento (2,164) proceden del Bajo Cauca⁵.



Esta dinámica gota a gota dificulta el monitoreo y la respuesta de parte de autoridades competentes y ha desbordado la capacidad de respuesta institucional a nivel local y departamental. Así mismo, La Personería Municipal de Medellín, ha expresado su preocupación por la violencia en las comunas siete (Robledo), 13 (San Javier) y el corregimiento Altavista que hasta finales de abril, sumaban 57 homicidios, 25 casos más que en igual periodo de 2017, además de declaraciones por desplazamiento intraurbano⁶. Esta situación hizo que la Alcaldía de Medellín solicitara al Gobierno nacional un plan de atención para esta población afectada, al mismo tiempo que abogan por la realización de ejercicios de corresponsabilidad y subsidiaridad con el departamento y la nación; no solo en términos financieros, sino en materia de estrategias de prevención y protección, que mitiguen las causas e impacto de dichos desplazamientos.

Actores causantes de Acciones Armadas Ene - Abril 2018



Sumado a lo ya descrito, en abril, el **departamento de Nariño** registró mas de 177.000 personas con restricciones al acceso debido a las acciones armadas, tanto de las disidencias FARC como de éstas y el ELN en el municipio de Tumaco. Aquí se destacan tres ataques consecutivos contra infraestructura eléctrica y tres ataques a un oleoducto, dejando a la población sin servicio eléctrico durante varios días e impacto en los ecosistemas (medio ambiente, las fuentes de agua, vegetación), respectivamente. El secuestro y posterior homicidio de tres periodistas ecuatorianos en la frontera entre Colombia y Ecuador, alertó a las autoridades de ambos países al mismo tiempo que se generan desplazamientos transfronterizos⁷ y ataques contra la guardia armada de este

³ Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y otras estructuras armadas ("Caparrapos", etc) llamados por el Gobierno como Grupos Armados Organizados (GAO) o Clan del Golfo y conocidos también como grupos armados post desmovilización (GAPD)

⁴ Alertas de inminencia No. 009-18 (Cáceres), No. 027-18 (Tarazá) y No. 031-18 (Caucaasia); Alerta de inminencia No. 029-18 (Ituango)

⁵ según registros de la Secretaría de Inclusión, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía

⁶ Declaraciones de desplazamiento: 180 en Robledo, 155 en San Javier y 54 en Altavista.

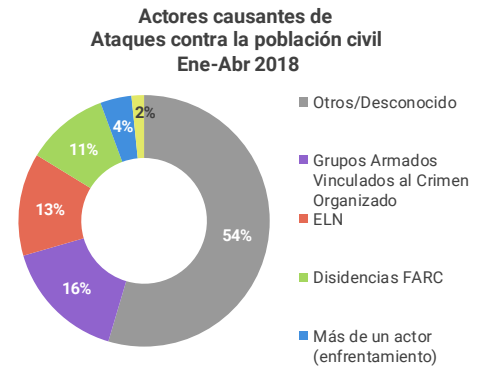
⁷ <https://goo.gl/zqu1wJ>

En lo corrido del 2018, la Defensoría del Pueblo ha emitido tres alertas tempranas de inminencia para municipios del Bajo Cauca e Ituango (Antioquia), por la vulneración colectiva de los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

vecino país por parte de grupos vinculados al crimen organizado (disidencias FARC). Esta situación evidencia la extensión de la violencia desde Colombia hacia Ecuador, afectando a poblaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas vulnerables que habitan y comparten esta frontera.

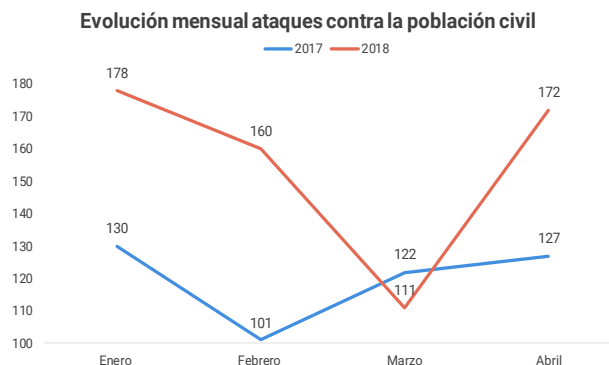
Ataques contra civiles y emergencias por desastres naturales, configuran doble afectación en regiones como Pacífico y Noroccidente.

Preocupa en diferentes sectores de la sociedad civil, comunidades vulnerables, instituciones del Gobierno y organizaciones internacionales, los ataques contra la población civil perpetrados por diferentes grupos armados que tienen presencia en el país; estos ataques no cesan en término de amenazas, homicidios y heridos intencional en persona protegida, muerte de civiles en medio de acciones armadas, reclutamiento forzado, masacres, como también la instalación y uso de minas antipersonales (MAP) y artefactos explosivos improvisados (AEI), los cuales dejan alto número de víctimas. Los principales perpetradores son actores armados desconocidos y otros⁸, seguidos de los grupos armados vinculados al crimen organizado, el ELN y las disidencias FARC. De otro lado, en **Nariño** emergencias por eventos de desastres naturales también impactan el territorio como consecuencia de la temporada de lluvias; aproximadamente 4.570 personas (830 familias) resultaron afectadas y damnificadas por el desbordamiento de río Magüí en el municipio del mismo nombre. Según cifras oficiales, departamentos como **Atlántico, Chocó, Valle del Cauca, Caldas y Antioquia**, concentraron el 68 por ciento de afectación por eventos asociados a desastres naturales, configurando situaciones de doble afectación en las regiones de Pacífico y Noroccidente.



Abril se posiciona como el mes con mayor impacto humanitario en lo corrido del año por el deterioro del contexto, comparando el mismo período en 2017. A este escenario se suma la incertidumbre electoral y los retrasos y crisis en la implementación del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP

En abril, el reciente informe del programa Somos Defensores indicó que 46 defensores de derechos humanos fueron asesinados en el primer trimestre de 2018 (26 personas más que en el mismo periodo de 2017). Esta cifra hace parte de los 132 defensores que fueron víctimas de algún tipo de agresión que puso en riesgo su vida y obstaculizó su labor. En esa misma línea, un informe del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), reveló que un total de 138 líderes sociales fueron asesinados en 2017, lo que supone un



incremento del 20 por ciento respecto al año anterior. A estas cifras se suman afectaciones por MAP; según el CICR alarma los accidentes por esta causa (cuatro veces mas) durante los primeros tres meses de este año, en relación al primer trimestre del año anterior⁹. Los departamentos más afectados fueron **Nariño, Valle del Cauca, Antioquia, Guaviare, Norte de Santander y Córdoba**.

⁸ Vincula a actores no identificados o a una minoría que no corresponde a los existentes y que hacen parte del surgimiento y reconfiguración de nuevos actores armados.

⁹ Según sus datos, entre enero y marzo de este año 46 personas fueron víctimas de estos artefactos explosivos, de los cuales seis murieron, dos de ellos niños. En los mismos meses del año pasado las víctimas fueron once en total y no hubo fallecidos. De los 46 afectados por minas en el primer trimestre de este año 15 son menores de edad y el 82 % son civiles, detalló la información.

Abril se posiciona como el mes con mayor impacto humanitario en lo corrido del año, por el deterioro del contexto y comparándolo con el mismo período en 2017. A este escenario se suma la incertidumbre por la elección del nuevo presidente de Colombia (mayo-junio), las dificultades y crisis en la implementación de puntos del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP. De otro lado y paralelo a la suspensión de los diálogos entre el ELN y el Gobierno colombiano en Ecuador como país garante, por el impacto de las acciones armadas en la frontera con este país, continúa la crisis humanitaria por la persistencia del flujo mixto de migrantes venezolanos y colombianos retornados que llegan al país con grandes necesidades básicas sectoriales, de protección internacional y dificultades de acceso a derechos. Las próximas elecciones presidenciales en Venezuela (mayo), determinarán el alcance de la crisis en caso de un aumento en los flujos identificados; tanto el Gobierno colombiano como la cooperación internacional y humanitaria, coordinan esfuerzos y siguen dispuestos en dar una respuesta integral a toda la población con necesidades.

Equipo UNDAC en Colombia evaluó derrame de petróleo

Por: Equipo de las Naciones Unidas de Evaluación y Coordinación en Casos de Desastres (UNDAC, por sus siglas en inglés).

El 2 de marzo de 2018, empezaron una serie de afloramientos de petróleo en el pozo Lisama 158, ubicado en el campo La Lisama manejado por Ecopetrol del municipio de Barrancabermeja (departamento de Santander). Diez días más tarde, los afloramientos se convirtieron en un géiser¹⁰ de crudo, agua, aceite, lodo y otras sustancias que emanaron por más de un mes (hasta el 15 de abril), antes de que se pudiera controlar. Mientras el líquido cayó a la Quebrada La Lizama, Ecopetrol intentaba controlar esta contingencia con diques de contención dentro de la quebrada. Sin embargo, lluvias repentinas rompieron los diques tres veces, haciendo que la contaminación se propagara por la Quebrada La Lizama y el Caño La Muerte, entre otros cuerpos de agua.



Visita zona de afectación – Equipo UNDAC. Crédito: OCHA

Ecopetrol y las autoridades iniciaron una respuesta ambiental y humanitaria para limitar el daño ecosistémico y el impacto humanitario de la situación. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicitó a ONU Medio Ambiente una misión de apoyo técnico. Por el interés del Ministerio en incluir tanto temas humanitarios como temas ambientales, se acordó convocar un equipo evaluador de ocho expertos ambientales y humanitarios, con el apoyo de la Unidad Conjunta ONU Medio Ambiente/OCHA (con dos profesionales de OCHA Colombia), UNDAC y del Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea (UCPM). El equipo estuvo en Colombia durante dos semanas, entre el 11 y el 26 de abril.

El equipo concluyó que el daño ambiental, aunque visualmente impactante, se puede recuperar con el tiempo, probablemente dentro de un año sin intervención significativa,

¹⁰ El géiser es una fuente de agua caliente de la parte interior de la superficie terrestre. Ocasionalmente, esta agua emana en la superficie como una naciente termal lanzando una columna de agua caliente hacia arriba.

El equipo UNDAC recomienda la incorporación de lecciones aprendidas, tanto en las respuestas humanitarias futuras a cualquier tipo de emergencia, como en la actualización del plan nacional de contingencias contra derrames de hidrocarburos.

siempre y cuando haya un monitoreo riguroso y continuo para detectar cualquier situación inesperada, a través de una organización independiente, la cual es de la confianza de las comunidades impactadas. Se propone una serie de recomendaciones para el proceso de la restauración, incluyendo una evaluación ambiental estratégica, pero el equipo considera que mucha de la restauración ambiental puede desarrollarse mediante procesos naturales sin mucha intervención humana.

La situación humanitaria es más preocupante, con riesgos a la seguridad alimentaria en pescadores, personas involucradas en la comercialización del pescado, pequeños ganaderos y agricultores, por el impacto en los cuerpos de agua y por la tendencia del público en desistir de comprar productos locales. Igualmente, hay sectores importantes no abordados en la respuesta todavía; por ejemplo, salud mental / apoyo psicosocial, que va a ser una necesidad dentro de los próximos meses, por el impacto sufrido por los pequeños productores. Así mismo, resalta la recuperación temprana y la necesidad de que la población afectada pueda contar con proyectos de generación de ingresos mientras pasa la emergencia.

El equipo pudo constatar que la respuesta de Ecopetrol ha sido bastante amplia, cubriendo la gran mayoría de los daños y necesidades inmediatas identificadas. La coordinación de la respuesta por parte de las autoridades no siempre ha sido eficiente, con demoras en la activación de ciertos mecanismos y estructuras de coordinación con liderazgo y mandatos confusos. Sin embargo, se destaca como positivo el fuerte apoyo del Ministerio de Ambiente a la respuesta humanitaria y la coordinación.

El equipo UNDAC recomienda la incorporación de lecciones aprendidas, tanto en las respuestas humanitarias futuras a cualquier tipo de emergencia, como en la actualización del plan nacional de contingencias contra derrames de hidrocarburos. Igualmente propone un proceso extendido de construcción de diálogo y confianza entre comunidades, gobierno local y Ecopetrol, como una plataforma de dinamizar el desarrollo comunitario y la aplicación de un modelo de responsabilidad social empresarial, con mayor participación comunitaria en la identificación de iniciativas y la toma de decisiones. Será necesario un seguimiento de cerca a la evolución de la situación humanitaria y los procesos de restauración ambiental, para evitar que la situación provoque necesidades de igual o mayor magnitud.

Mensajes desde el terreno

Equipo Local de Coordinación Nariño

Desde 2017, la dinámica humanitaria en el Departamento de Nariño ha venido transformándose y deteriorándose en diversas áreas del territorio (costa pacífica, cordillera y el corredor fronterizo con Ecuador). Inciden factores como el reagrupamiento y el accionar de "nuevos" y grupos armados existentes, una débil respuesta institucional, persistencia de los desplazamientos individuales y masivos, y eventos de violencia armada, restricciones a la movilidad y al acceso de bienes básicos, aumento de hectáreas de cultivos de uso ilícito y dificultades en la implementación de los programas y procesos de sustitución, entre otros. Persiste el sub-registro en los hechos victimizantes y hay vacíos en la disponibilidad y la verificación de la información disponible, por el temor de las comunidades en denunciar vulneraciones de los DDHH e infracciones al DIH.

Visibilizar la realidad humanitaria en el contexto de un acuerdo de paz, es el principal reto tanto de las autoridades locales como de los organismos internacionales. La dinámica progresiva de flujos mixtos de migrantes venezolanos y los vacíos en la respuesta oportuna a este fenómeno en la frontera colombo-ecuatoriana, configuran situación de múltiple afectación por otros hechos que impactan en la población del territorio.

Equipo Local de Coordinación Putumayo

Hay preocupación por las acciones armadas de presuntas disidencias de las FARC-EP, las cuales están vulnerando los Derechos Humanos en comunidades rurales del departamento, particularmente en Medio y Bajo Putumayo. Se destacan amenazas contra líderes sociales y comunitarios, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, restricciones a la movilidad y enfrentamientos entre existentes y nuevos grupos armados por la disputa del territorio. Se evidencia un aumento en la instalación de explosivos remanentes de guerra con el ánimo de proteger cultivos de uso ilícito, ante las políticas de erradicación manual y los riesgos que esto conlleva para la población campesina.

Equipo Local de Coordinación Norte de Santander

En lo corrido de 2018, la región del Catatumbo, especialmente en zonas rurales de San Calixto, Hacarí, Teorama y el Tarra, ha registrado el **impacto humanitario más alto en los últimos siete años**, por el incremento de acciones armadas, ataques contra civiles, accidentes de minas antipersonal y municiones sin explotar. Se superó en más de 6.000 personas el total de víctimas de desplazamiento y más de 112.000 personas con restricciones al acceso de bienes y derechos fundamentales registradas en 2017. Adicionalmente, en cuanto a las afectaciones por restricciones al acceso, en solo cuatro meses de 2018, se registró un incremento en más de 112 mil personas afectadas, de las afectadas en los 12 meses de 2017.

Se requiere incentivar el enfoque de protección y diferencial en la respuesta, por el alto grado de vulnerabilidad en el que se encuentran las comunidades, especialmente en cuanto a la celeridad en la puesta en marcha de rutas de acceso a derechos de la población desplazada y marcos de protección a líderes comunitarios.

Se configuran situaciones de múltiple afectación por la exposición a riesgos causado por las dinámicas de conflicto armado, emergencias por desastres naturales y los flujos migratorios mixtos desde Venezuela asentados en la región. Se suman vacíos de protección existentes por su situación de irregularidad, la falta de atención por ausencia de un marco normativo que permita la asistencia a extranjeros sin documentación que adquieran condición de víctima por conflicto armado y dificultades para acceder a bienes y servicios básicos (salud, empleo, alimentación y educación), también por falta de documentación, que les permita regularizar la situación de venezolanos y colombianos retornados, complejizando y deteriorando su situación.

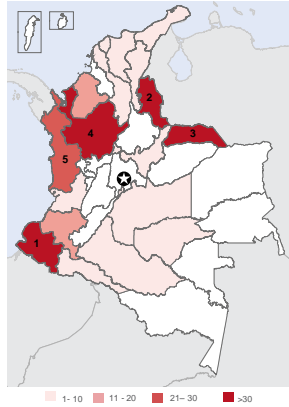
Para más información, favor contactar:

Sylvia Echeverry: echeverry@un.org Tel. (+57-1) 6221100 Ext. 1104

Los boletines humanitarios de OCHA están en: www.salahumanitaria.co | www.unocha.org | www.reliefweb.int

Toda la información recolectada en este informe ha sido procesada por OCHA a partir de fuentes oficiales y secundarias. Los datos de desplazamiento masivo y la protección de civiles han sido procesados por OCHA Colombia a través del Sistema Integrado de Información, SIDI/Monitor.

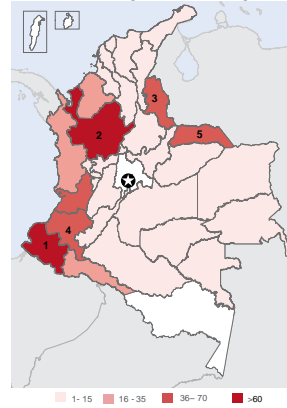
Mapa 1: Número de acciones armadas



| Departamento | #Eventos |
|----------------------|------------|
| 1 Nariño | 47 |
| 2 Norte de Santander | 41 |
| 3 Arauca | 39 |
| 4 Antioquia | 31 |
| 5 Chocó | 26 |
| Total | 259 |

Fuente: OCHA fecha de corte 08 mayo 2018

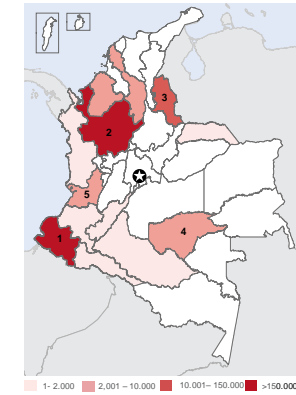
Mapa 2: Número de ataques contra población civil



| Departamento | #Eventos |
|----------------------|------------|
| 1 Nariño | 115 |
| 2 Antioquia | 84 |
| 3 Norte de Santander | 70 |
| 4 Cauca | 61 |
| 5 Arauca | 54 |
| Total | 621 |

Fuente: OCHA fecha de corte 08 mayo 2018

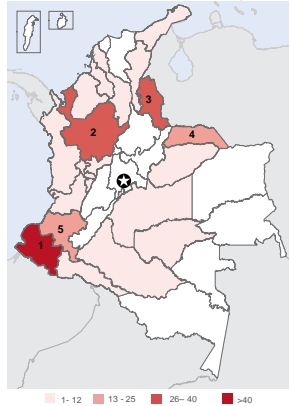
Mapa 3: Restricciones al acceso por violencia armada



| Departamento | # Personas |
|----------------------|----------------|
| 1 Antioquia | 249.401 |
| 2 Nariño | 202.698 |
| 3 Norte de Santander | 23.389 |
| 4 Guaviare | 10.000 |
| 5 Valle del Cauca | 7.215 |
| Total | 501.720 |

Fuente: OCHA fecha de corte 08 mayo 2018

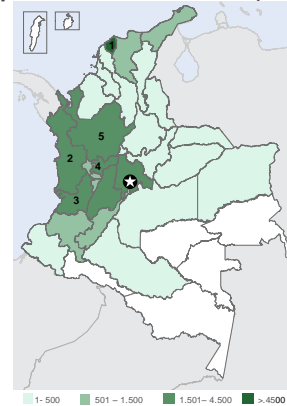
Mapa 4: Homicidios intencionales en persona protegida



| Departamento | # Eventos |
|----------------------|------------|
| 1 Nariño | 49 |
| 2 Antioquia | 30 |
| 3 Norte de Santander | 29 |
| 4 Arauca | 18 |
| 5 Cauca | 16 |
| Total | 195 |

Fuente: OCHA fecha de corte 08 mayo 2018

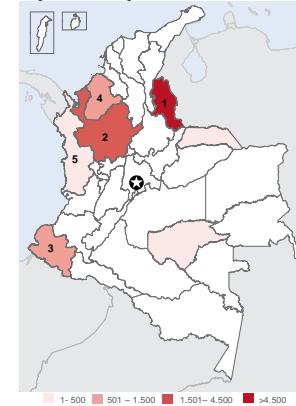
Mapa 5: Desastres Naturales (UNGRD)



| Departamento | # Personas |
|-------------------|---------------|
| 1 Atlántico | 6.240 |
| 2 Chocó | 4.035 |
| 3 Valle del Cauca | 3.189 |
| 4 Caldas | 2.095 |
| 5 Antioquia | 1.668 |
| Total | 27.892 |

Fuente: UNGRD fecha de corte 08 mayo 2018

Mapa 6: Desplazamiento Masivo



| Departamento | # Personas |
|----------------------|---------------|
| 1 Norte de Santander | 9.110 |
| 2 Antioquia | 2.648 |
| 3 Nariño | 964 |
| 4 Córdoba | 557 |
| 5 Chocó | 266 |
| Total | 13.714 |

Fuente: OCHA fecha de corte 08 mayo 2018